

EXPRESO TURISMO DEL NORTE QUIBATUL C.A.

Ibarra, 13 de febrero de 2016

Señores
ACCIONISTAS DE EXPRESO TURISMO DEL NORTE C.A.
Ciudad.-

Ref: INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONOMICO 2016

Señores Accionistas

Dando cumplimiento con las disposiciones Legales y estatutarias, pongo a consideración el informe de gerencia:

ASPECTO ECONOMICO.- De acuerdo a los Estados Financieros elaborados por la señora contadora y a los informes de los señores Comisarios, se ha llevado la contabilidad "al día" llegando a determinarse UNA UTILIDAD del ejercicio por un valor de USD. 146,08.

Las relaciones con los señores empleados de las diferentes agencias se han mantenido dentro de los límites establecidos, salvo breves reclamaciones que se han formulado para obtener un mejor cumplimiento de las obligaciones, por parte de la Empresa se ha cumplido con las remuneraciones que por ley le corresponde a cada uno de los empleados.

Se brindó capacitación a todos los señores accionistas sobre Seguridad Vial y Tránsito con la información proporcionada por Agencia Nacional de Tránsito.

Durante el año 2016, se registra el ingreso como accionista del señor Jorge Abdón Fernández Fernández, ya que adquiere la Acción y Derechos del señor Marco Polo Guerrón.

Se consiguió obtener el Contrato de Operación de la compañía, gracias a la colaboración de algunas personas que con su ayuda se logró agilizar el trámite que estaba truncado en la Agencia Nacional de Tránsito, a pesar de que la documentación se presentó a tiempo en esta dependencia.

Se hizo los trámites necesarios para que en todas las unidades se instale el segundo Kit de seguridad (cámaras), por cuanto es un requisito exigido por la Agencia Nacional de Tránsito para poder brindar el servicio de transporte de pasajeros.

Se renovó las Pólizas de Seguro con Nova Seguros, para cada una de las unidades.

Se ha cumplido con los pagos de arriendos y servicios básicos de las dos oficinas (Quito-Ibarra).

En lo referente a honorarios, tenemos pago a la contadora Dra. Jackeline Valencia.

Los gastos de Publicidad, incurridos en este año son pagos realizados por remitidos en la prensa de Convocatorias, condolencias.

Los gastos de útiles de oficina en su mayor parte corresponden a los pagos realizados a la imprenta por la Elaboración de facturas de cada una de las unidades, listas de pasajeros y documentos necesarios para el desarrollo de las actividades diarias.

Se celebró los 50 años de vida institucional de Expreso Turismo, con la altura que se merece nuestra empresa.

En lo concerniente a la defensa de Expreso Turismo se ha trabajado en forma conjunta con el señor Presidente, hemos asistido a reuniones en las dependencias que han sido necesarias, con la única finalidad de velar por los derechos y beneficios de nuestra institución.

Sin otro particular, me suscribo dejando constancia del más cumplido agradecimiento a los señores accionistas y empleados de la Compañía.

Atentamente,



Sr. Liborio León Jaramillo
GERENTE